

ACTA JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS CÍA. VIGILANCIA Y PROTECCIÓN ESPECIALIZADA VIGPROESP CÍA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2013, a las 10H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Sauces IX Manzana F 540 villa 5 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente,*
- 2) Resolver sobre los resultados;*
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2012.*

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| <i>ACCIONISTAS</i> | <i>ACCIONES</i> | <i>VALOR NOMINAL</i> |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------------|
| <i>FRANCISCO NAVIPRÁVILA BANCHÓN</i> | <i>5000</i> | <i>\$5.000,00</i> |
| <i>ROSA MARÍA BARZOLA CALI</i> | <i>5000</i> | <i>\$5.000,00</i> |
| <i>TOTAL</i> | <i>10.000</i> | <i>US \$10.000,00</i> |

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Señor CESAR UBALDO ÁVILA BANCHÓN en calidad de Gerente, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretaria en su orden respectivamente los Señores BARZOLA CALI ROSA MARÍA y CESAR UBALDO ÁVILA BANCHÓN.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- *Se da lectura en alta voz el informe del Gerente correspondiente al ejercicio 2012 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.*

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- *Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2012, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad del Ejercicio es de US \$49,81 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:*

| | |
|------------------------|-------------|
| Total de Ingresos | US \$600,00 |
| Total de Gastos | US \$503,18 |
| Utilidad del Ejercicio | US \$ 96,82 |

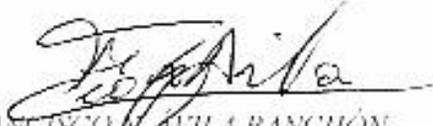
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS .- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

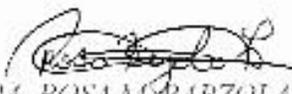
Que la utilidad del ejercicio se acumule para posteriores ejercicios, se realice la Reserva Legal, se amortice la parte correspondiente de la pérdida de ejercicios anteriores se siga amortizada con los resultados de los próximos ejercicios, como lo manifiesta la Ley de Compañías.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,*
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012*
- c) Nombramiento*

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben


SR. FRANCISCO AVILA BANCHÓN
ACCIONISTA


SRA. ROSA M. BARZOLA CALI
ACCIONISTA- SECRETARIA AD - HOC


SR. CESAR U. AVILA BANCHÓN
GERENTE